Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	941-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo se acompañó a las personas en proceso de reincorporación asignadas en la formulación de los planes individuales de Reincorporación en el marco de Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género, específicamente en la construcción de horizontes y selección de acciones lo cual se evidencia con la codificación FORM-PRI. En el presente periodo se cuenta con una población asignada 51 activos, 4 de ellos de estrategia Auto SAR AI 067 de 2021. La población asignada reside en el departamento de Sucre, en los Municipios de Chalán (45), Colosó (1) y Ovejas (1). Para poder atender a la población se planificaron 15 encuentros individuales y 9 grupales. En total se realizaron 51 atenciones con un cumplimiento del 100%. La atención de la población Auto SAR AI 067 de 2021 se evidencia con el código A067_C2. Hasta la fecha se reporta un avance de 47 personas que firmaron acta de compromisos del ingreso al PRI, lo cual corresponde al 100% de la población. 46 personas que avanzaron en la fase de formulación con la construcción de horizontes, de ellos 43 terminados en su totalidad. Para el mes de noviembre se tiene proyectado el inicio de selección de acciones. Finalmente se hace la claridad que a la fecha no se ha recibido solicitud para planes colectivos de reincorporación.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral,	A la fecha no se ha realizado seguimiento a las personas en proceso de reincorporación en la implementación de los planes individuales y colectivos dado que actualmente se encuentran en la fase de formulación, por los que las atenciones estuvieron enfocadas para este este periodo en la construcción de horizontes.
3.Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo se realizaron acciones de gestión territorial que permiten el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta tales como en formación académica se destacan dos (2) espacios de seguimiento a la Implementación de la Estrategia Maestro Itinerante de la zona urbana y rural del municipio de Chalán, con un cumplimiento en la asistencia del 88% (22 PER) y en el cual se encuentran vinculados 25 personas y actividades de planificación para culminación periodo académico para el mes de noviembre. En el componente comunitario se destaca el seguimiento a la estrategia comunitaria de mantenimiento y limpieza de la vía que conecta el corregimiento de La Ceiba con el municipio de Chalán, cuarta jornada de la Estrategia Diálogos Comunitarios con Énfasis en Pedagogía del Cuerdo de Paz, seguimiento y gestiones de fortalecimiento a la agenda comunitaria en la zona urbana del municipio de Chalán, seguimiento educativo a PER vinculado en educación superior de la política de gratuidad de la UNAD, apoyo en la convocatoria de socialización de la estrategia de prevención de la estigmatización y acompañamiento en la etapa de planificación de actividades y cartografía de la zona objeto de intervención. Así mismo se realizó socialización presencial la Estrategia de Reunificación Familiar, vinculación de dos (2) PER al diplomado Participación ciudadana, incidencia y control social e inicio de sesiones del diplomado de Económica Social Solidaria y Popular.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En lo que corresponde al periodo de octubre se destaca el Acompañamiento al cuarto espacio de implementación de la estrategia pedagógica de los acuerdos de paz, espacio que llevo a cabo en el corregimiento de La Ceiba – Chalán y conto con la participación de actores representativos de la comunidad y PER de la zona, logrando sensibilizar a 9 asistentes sobre el valor de la paz y la construcción participativa. Apoyo en la convocatoria de socialización de la estrategia de prevención de la estigmatización y acompañamiento en la etapa de planificación de actividades y cartografía de la zona objeto de intervención. Acompañamiento a la iniciativa comunitaria, limpieza y mantenimiento de la vía Chalán - La Ceiba (cunetas y zonas), en alianza de trabajo entre mesa de víctimas, parroquia y firmantes de paz- del colectivo La Ceiba, como posible TOAR. Dado que nos encontramos en fase de formulación de los planes individuales y colectivos de reincorporación se continúa abordando el tema de reincorporación comunitaria en el marco de la construcción de horizontes y selección de acciones.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Para el mes de octubre se destaca la participación virtual al evento de instalación de la Escuela de Económica Social Solidaria y Popular y las orientaciones brindadas a las PER para participar en las sesiones del diplomado relacionados con la temática de economía solidaria. Acompañamiento a PER al ciclo de capacitaciones en la línea Porcicola, atendiendo al Acuerdo de voluntades entre Porkolombia y la ARN, desde el Grupo de Sostenibilidad económica. Dado que nos encontramos en fase de formulación de los planes individuales y colectivos de reincorporación se continúa abordando el tema de reincorporación productiva en el marco de la construcción de horizontes y selección de acciones.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante este periodo se promovió la participación de personas en proceso de reincorporación a la tercera mesa técnica de Reincorporación - Sucre, llevada a cabo en la ciudad de Sincelejo y la vinculación de dos (2) PER a la escuela de participación política a través del diplomado Participación ciudadana, incidencia y control. Dado que nos encontramos en fase de formulación de los planes individuales y colectivos de reincorporación se continúa abordando el tema de reincorporación política en el marco de la construcción de horizontes y selección de acciones.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades en SIRR, cambio de estado de PER embarazada, ingreso de dos (2) menores a dos (2) grupos familiares y validación de registros civiles, para aplicar a benéficos económicos adicionales. Cargue de dos (2) certificados académicos de mujeres jefas de hogar AUTO SAR , proceso ajustado al cierre de vigencia 2024 de la estrategia.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	941-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	•Entrenamiento sobre Sistema Pensional GT Sucre-Bolívar-Córdoba, 4 de octubre • Comité misional, 4 de octubre • Reunión de articulación Territorial Implementación Programa de Reunificación Familiar - Región Caribe, días 7 y 8 de octubre • Tercera Mesa Técnica departamental para Reincorporados de Sucre, 9 de octubre • Reunión con firmantes y delegado del CNR, para realizar seguimiento a la estrategia pedagógica PRI y retroalimentación de Resolución 2319 de 2024, 9 de octubre • Reunión seguimiento- Maestro Itinerante UNAD-ARN, 11 de octubre • Jornadas de capacitación AUTO SAR AI 067 DE 2021 (Socialización de nuevos ajustes a procedimientos de ingresos), 15 de octubre • Evento de Lanzamiento. Policarpa: Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género ARN, 16 de octubre • Instalación de la Escuela de Economía social Solidaria y Popular Convenio ARN – UNIMINUTO,18 de octubre • Capacitación de registros o digitación de asistencias en el SIRR, 18 de octubre • Capacitaciones Traslados, días 24 y 25 de octubre •Participación presencial al círculo de la palabra, 29 de octubre
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	•Solicitudes de desplazamiento para la primera y segunda quincena del mes de noviembre •Generación de informe general correspondiente al mes de octubre 2024 • Revisión de base de desembolsos económicos proceso de Reincorporación, correspondiente a la asignación mensual, suministro alimentario y valores adicionales del mes de octubre 2024, según lo acordado por la Resolución 1797•Legalización de nueve (9) desplazamientos correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de octubre •Base de datos con la confirmación de los PER que inician el diplomado en Participación ciudadana, incidencia y control • Revisión Planillas FA Maestro Itinerante- septiembre 2024• Formulario de monitoreo espacios de participación - mes octubre • Dos (2) planillas de actores externos a gestión documental relacionadas con participación ciudadana entre entidades administrativas, policía y comunidad y concejo de extraordinario de seguridad vial • Certificación bancaria de beneficiario AUTO SAR O67, para ajustes financieros • Entrega de dos (2)certificados académicos de las mujeres jefas de hogar vinculadas a la estrategia AUTO SAR 067 • Cuadros para reportar avances en la formulación de planes individuales de Reincorporación, presentando un avance del 100% en el inicio de los horizontes (47 PER) y un 91% (43 PER) que finalizan horizonte• Certificado de matrícula de PER vinculado a política de gratuidad UNAD y seguimiento de actividades educativa.Reporte de actividades para personas mayores - Equipo Curso de Vida y PER por certificar que se autor reconocen con Discapacidad.
10. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, se deberá informaria de manera previa y oportuna a la supervisión. Reporte de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. Se realizó entrega de los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Se envio información de los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. Cumplí con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Conozco y adopto las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. Finalmente atiendo a los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema.

Fernando Javier Pineda Casas
Firmado digitalmente por Fernando Javier Pineda Casas

FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Edgar Alejandro Ruiz Espinosa
Firmado digitalmente por Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

NOMBRE(S): **EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA**

Fecha VoBo: 1/11/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co